

Términos y Condiciones Generales de la Promoción
“Martes de combustible con Visa Banreservas” (la “Promoción”)

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“Martes de combustible con Visa Banreservas”** (en adelante “la Promoción”). La persona que desee participar (en adelante “El Participante”) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organiza exclusivamente Banco de Reservas de la República Dominicana, domiciliado en Winston Churchill esq. Porfirio Herrera, (“El Organizador”). El Organizador es el único y exclusivo responsable por organizar la promoción y ofrecer el descuento relacionado con la promoción.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes reembolsos a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones:

Recibe **10% de devolución** al consumir **RD\$4,000 o más** en **combustibles** con sus Tarjetas Visa Banreservas

Monto máximo de devolución RD\$1,000 por tarjeta durante la vigencia de la promoción.

Válido durante los martes 12, 19 y 26 marzo de 2024 (el “Periodo de la Promoción”).

PRIMERA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

- Sean titulares de una Tarjeta de Crédito Visa Banreservas a título personal o jurídico que haya sido emitida en la República Dominicana, que se encuentre activa y vigente.
- Asuman la totalidad de los consumos con su Tarjeta de Crédito Visa Banreservas a título personal o jurídico.
- Realicen consumos de RD\$4,000 en adelante en establecimientos registrados como estaciones de combustibles del país durante la vigencia de la promoción.
- Acepten los presentes Términos y Condiciones.

SEGUNDA: CATEGORÍAS ESTACIONES DE COMBUSTIBLES PARTICIPANTES

Para recibir la devolución por consumos en combustible, el cliente debe realizar la compra en las siguientes categorías de estaciones de combustibles:

5541 – Estaciones de gasolineras

5542 – Dispensadores de combustible automatizados

TERCERA: ACCESO AL REEMBOLSO:

Para acceder al reembolso objeto de esta Promoción cada Participante debe:

- Consumir mínimo RD\$4,000 con una Tarjeta de Crédito Visa Banreservas en las estaciones de combustibles registradas bajo las categorías de comercios participantes durante los martes 12, 19 y 26 de marzo de 2024.

CUARTA: LÍMITE DE LA PROMOCION:

- Mínimo de consumo: RD\$4,000 por tarjeta.
- Monto máximo de devolución es RD\$1,000 por tarjeta durante la vigencia de la promoción.
- Solo aplican consumos realizados en las estaciones de combustibles registradas bajo las categorías de comercios participantes.
- Aplican consumos con Credimás de manera presencial en las estaciones de combustibles registradas bajo las categorías de comercios participantes.
- Esta promoción no aplica para las Tarjetas Visa Flotilla Banreservas.
- El mínimo de consumo no es acumulable.
- El cliente solo recibirá una devolución por los consumos que cumplan con los términos y condiciones realizados durante la vigencia de la promoción.
- La devolución será realizada en el mes de mayo 2024 (el Banco tiene hasta el 31 de mayo 2024 para realizar las devoluciones).

QUINTA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si el Organizador considera que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

SEXTA: OTROS TEMAS LEGALES:

- La devolución de esta Promoción es personal e intransferible.

- Visa no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba la devolución de esta Promoción.
- Ni Visa, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el establecimiento, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
- Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

SEPTIMA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

En la extensión de lo permitido por la legislación de la República Dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de el Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

OCTAVA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN:

República Dominicana

NOVENA: LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DECIMA: DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en www.Banreservas.com